

Cuadro No.4-2: CUADRO COMPARATIVOS DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN

| MEDIDAS DEL EIA | MEDIDAS DE LA MODIFICACION |
|--|---|
| | CONSTRUCCIÓN |
| La construcción del rompeolas brindara a los organismos 572.71 metros lineales de roca dentro de la bahía flamenco, es decir al oeste del rompeolas, obviamente está a lado este que brindara hábitat con características muy similares aunque se espera que la corriente sea más intensa y por ende sea colonizado por organismos cuyas características fisiológicas les permiten fijarse a las rocas con mayor firmeza | Medida no prevista para la modificación puesto que solo se propone ampliar la zona comercial del proyecto FUERTE AMADOR RESORT & MARINA. |
| En cuanto al suministro de aceite y combustible la concesionaria seguirá todas las normas dictadas por la empresa distribuidora en cuanto a seguridad y prevención de derrames Todos los aceites de desechos, producto del mantenimiento de los botes se recolectan en tanques que serán recogidos por el distribuidor | En cuanto al suministro de aceite y combustible la concesionaria seguirá todas las normas dictadas por la empresa distribuidora en cuanto a seguridad y prevención de derrames Todos los aceites de desechos, producto del mantenimiento de los botes se recolectan en tanques que serán recogidos por el distribuidor |
| Todas las embarcaciones que entran a la marina deberán apagar la bomba de achique a fin de evitar la concentración de aceite dentro de la marina | Medida no prevista para la modificación puesto que solo se propone ampliar la zona comercial del proyecto FUERTE AMADOR RESORT & MARINA. |
| Se colocaran basureros en lugares estratégicos, dentro del área | Se colocaran basureros en lugares estratégicos, dentro del área |
| Todas las aguas residuales serán enviadas a la planta de tratamiento que recientemente construyo el Gobierno de Panamá Nacional a fin de prestar este servicio a todas las empresas que se establezcan en el área revertida. | Todas las aguas residuales serán enviadas a la planta de tratamiento que recientemente construyo el Gobierno de Panamá Nacional a fin de prestar este servicio a todas las empresas que se establezcan en el área revertida. |
| La calzada Amador ha sido ensanchada para hacer más fluido el trafico | La calzada Amador ha sido ensanchada para hacer más fluido el trafico |
| La empresa creara un área de 19.067 metros cuadrados exclusivamente para estacionamientos | Se cumplirá con los reglamentos urbanísticos en cuanto a la cantidad de estacionamientos requeridos |

Solicitud de modificación

Proyecto: "FUERTE AMADOR RESORT & MARINA"

Promotor: FUERTE AMADOR RESORT & MARINA, S.A.

Resolución: DIEORA- IA -201-2000

| MEDIDAS DEL EIA | MEDIDAS DE LA MODIFICACION |
|---|---|
| | según establecimiento propuesto a construir. |
| Plan de contingencia o de respuesta a emergencias | Plan de contingencia o de respuesta a emergencias |
| Siembre de grama y plantas ornamentales de acuerdo a planos entregados al IPAT, ahora Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) | Siembre de grama y plantas ornamentales de acuerdo a planos propuestos de la construcción de Plaza Las Olas. |
| Capacitación a los trabajadores, capitanes y marineros por parte del Cuerpo de Bomberos en prevención de incendios y de contingencia o respuesta interna (conatos de incendios) | Capacitación a los trabajadores por parte del Cuerpo de Bomberos en prevención de incendios y de contingencia o respuesta interna (conatos de incendios). |

| MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL EIA | MEDIDAS DE LA MODIFICACIÓN |
|-------------------------------------|--|
| OPERACION | |
| --- | Generación de empleos directos e indirectos |
| --- | Tratamiento de aguas residuales previa a su descarga según normativa aplicable. |
| --- | Ejecutar plan de revegetación, arborización acorde al plan de ordenamiento del sector que sirva como embellecimiento escénico del área. |
| --- | Contar con programas de recolección de desechos, señalizaciones y fiscalizaciones de correcta disposición temporal de residuos durante la operación de Plaza Las Olas. |

Fuente: EIA Aprobado vs Modificación planteada